PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852) PRECIOS DE SOSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes.... 2'50 ptas. Un año.... 25

EXTRANJERO Un mes..... 4 ptas.

Anuncies, reclames y comunicades E precios convencionales.

Un año ..... 40 "

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16,989.

#### ANO LV.

### Jerez de la Frontera: Martes 7 de Septiembre de 1909.

## El Monte de Piedad

Y CAJA DE AHORROS

Los testigos ante el Sumario

Se desarrolla la parte más interesante y delicada de todo lo que lo mismo en el procedimiento civil que en el criminal, hace derivar el éxito ó el fracaso de los asuntos judiciales.

Nos referimos á lo que se llama el período de prueba.

En lo criminal como en lo civil, un interrogatorio hábilmente orientado, una prueba bien dirigida, es el casi todo de un sumario ó de un pleito.

La prueba testifical cuando es sana, cuando es fiel, cuando es viva encarnación de la verdad, hace resplandecer más que en los folios de unos autos, en la conciencia de los juzgadores la justa tasación de los hechos que se aquilatan, con una precisión tan acabada que algunas veces ni aún la misma prueba documental le supera.

Un documento elaborado en la sombra y en la premeditación burladora, puede contraer á los juzgadores á tomar como ciertos, hechos y actos exclusivamente preparados para eludir los pre-

ceptos legales. Una prueba testifical emitida de vissu, es impotente las más de las veces para burlar la peri-

pecia de los Jueces. El testigo ante el Juez, como el pecador ante el sacerdote, sólo debe la verdad-que en nombre de Dios se la hace jurar-invocar en sus labios y si no la expone, miente ante El, como ante

la Ley. Viniendo á este desdichado asunto del Monte, donde tanta prueba de todo orden habrá de practicarse icuánto y cuánto provechoso sería un recto examen de conciencia en los deponentes, para la más sana admi-

nistración de justicia! Llevan en estos últimos días prestando declaraciones testigos de todas las clases sociales, ó por mejor decir, de las más elevadas clases sociales, ignoramos como es natural, el relato de lo que vieron, supieron y dijeron...

Ayer pudo ser un Letrado, un exalcalde... Hoy acaso, otro exalcalde y título nobiliario, confundiérase con un modesto comisionista para comparecer ante el Juez, ante el Fiscal, ante los acusadores públicos y privado... Manana tal vez un representante del reino junto al modesto empleado pudieran ser requeridos á la pre-

sencia judicial... Es la Ley implacable, severa, rígida, que si en la intimidad de nuestra conciencia se aprestara al afianzamiento de propósitos maquiavélicos, tiene que manifestarse al menos, con las externas solemnidades del procedi-

miento que obliga.

Todos cooperadores imparcia. les y veraces de la acción de la justicia. ¡No hay derecho á dudarlo! Pero aunque así no fuera, cuantas elevadas consideraciones nos sugiere la grandeza de esa justicia, ante la cual todos nos rendimos, para obligarnos y acatarlas, compareciende antesu presencia todos por igual, ilo mismo el Letrado que el exalcade, que el Marqués ó el comisionista, como el empleado modesto y hasta el propio legislador!

A. Monde de Al.

El día de ayer, como Lunes, fué de gran actividad en el Juzado, donde se decía había prestado declaración el exvicepresidente del Consejo del Monte Sr. Marqués de Casa Bermeja.

El interrogatorio-cuyosextremos ignoramos por completo parece que fué bastante prolongado y de ser así es lógico suponer sirva de provecho para el mayor esclarecimiento de los hechos sumariales.

También se nos dijo que compareció ante la presencia judicial el exconsejero D. José González San José, que aunque permaneció breve tiempo en la diligencia no dejaría de tener interés.

El Juzgado terminó á las doce los interrogatorios, á los que asistieron el Representante del Ministerio Fiscal señor Castro Ledesma, el letrado de la acción popular señor Pérez Asencio, y el acusador privado señor Blasco Garzón.

Está pendiente de próxima declaración, como ya dijimos á nuestros lectores, el exabogado consultor del Monte, D. Juan Fadrique Lassaletta.

Con respecto á la apelación interpuesta por el or. Fiscal soure la denegatoria de procesamiento de los Consejeros, estamos en lo que la Ley designa, el trámite de señalamiento de particulares; es decir, de aquellos extremos referentes al auto, y á todo lo que con él tenga conexión, los cuales son designados por las partes para que sean testimoniados y enviados á la Audiencia, al objeto de que versen sobre ellos los informes de los apelantes y puedan servir de elementos de juicio para la Sala de aquella Audien-

Según nos dicen, parece que el Sr. Fiscal se ocupaba hoy en la redacción de este escrito, el cual presentado que sea, podrá servir para que las partes se adhieran á lo por aquel designado, ó puedan deducir además aquellos otros que les interesen y sean precisamente pertinentes al referido auto apelado.

Ayer marchó á Sevilla el letrado de aquella capital Sr. Blasco Garzón, pero sólo por breves días, pues regresará aseguida para continuar su intervención en esta causa.

Se anunciaba que en estos días se presentarán al Juzgado varios escritos por los Sres. Pérez Asencio y Blasco Garzón, interesando la práctica de nuevas diligencias sumariales, pero no hemos podido averiguar la índole de las que se tratan de formular.

Ayer tarde se reunieron como de costumbre, los Consejeros del Monte de Piedad, con asistencia del Sr. Gobernador de la provincia.

Se hicieron cargo de la Caja de Depósitos y reserva de valores, quedando todos los existentes re señados en el acta notarial, menos el famoso monetario que quedó para hacerlo en el día de hoy.

Ya mañana quedará terminado el balance al 31 de Agosto, de | con las razas del país.

la contabilidad relativa al Consejo saliente.

Se trataron diversos asuntos, entre ellos continuar la acción en el sumario á nombre del propio establecimiento, pues como saben nuestros lectores, ya el Monte estaha personado hace tiempo en la causa y el nuevo Consejo asesorado de sus nuevos Letrados, seguirá coadyuvando con la acción fiscal, la acción popupara el mejor esclarecimiento de los hechos y la defensa de los intereses de la Institución.

Se acordó dirigir escrito al Juzgado especial que entiende en la causa, poniendo en su conocimiento la no asistencia á los actos de entrega de los Consejeros suspensos-á pesar de las reiteradas citaciones—contraviniendo el texto de la R. O. de entrega que imponía á éstos tal obligación.

## DE JEREZ DE LA FRONTERA

Trabajos culturales que han de realizarse en el mes de Septiembre.

Hacer los suelos en olivar para faci-

litar la recolección de la accituna. Alzer los barbechos y riales en cuen-

to sobrevengan las primeras lluvias. Siembra de cebadas tempranas para forrages en las entre-calles del olivar en la parte que ha estado de descanso en los dos años anteriores.

Se darán las labores en el campo de onsala brahatanation hara uno prominion de Oton.

Continuará el riego en el vivero de moreras.

Desgranado á mano del maiz procadente de los campos de ensayo para determinar su rendimiento.

Trabajos de laboratorio. Análisis de tres muestras de tierras determinando sus elementos principales con objeto de indicar el abonado conveniente para mejorar el arbolado

de oliva. Análisis de una muestra de tierra procedente de Villamartin.

Determinación de la riqueza en ácido fosfórico de una muestra de superfostato de cal procedente de Puente Genil (Cordobs).

Análisis físico químico de una muestra de tierra procedente de esta Gran-

Consultas resueltas.

Indicación de la cantidad, clase de abonos y su aplicación en olivares cuyas tierras se han analizado previamente, teniendo en cuenta, que se trata de sembrar habas para obtener fruto, beneficiando al propio ti-mpo al arbolado.

Manera de abonar un olivar para sembrar en él leguminosas con destino å ser enterradas en verde.

Instrucciones para la estratificación de la semilla del almendro como operación previa para la siembra de este árbol frutal.

Trabajos diversos.

Se ha descubierto el silo de maiz ensilado en el pasado año para ser consumido por el ganado.

Se están preparando los utensilios de la bodega para empezar los trabajos de vinificación en el actual año.

Se terminará á mediados de mes, la enschanza que se ha facilitado á los Maestros de instrucción primaria durante las vacaciones de verano.

Sa continúa prestando los enidados necesarios á los vinos de la pasada cosecha, los que, hasta la fecha no han experimentado alteración á pesar de los fuertes calores que han reinado. Venta de ganado.

Existe para la venta, lechones de la raza roja ingless, Tamwort y corderos de la raza merina perfeccionada, Japiot, apropiades ambas para la cruza

## "El Guadalete" en Melilla

(DE NUESTRO REDACTOR EN EL CAMPO DE OPERACIONES SR. BROCARDO)

Sebre el avance.

Melilla 3 de Septiembre.

Es tal y tan impenetrable la reserva que acerca de las futuras operaciones que ha de realizar el ejército se guarda en el Cuartel general, y no ya tan sólo existe el mutismo en aquel lar y las acusaciones privadas, alto centro, sino en todos los cuerpos que constituyen las fuerzas encargadas de dirimir la actual contienda, que los que formamos en las filas de la harka reporteril, nos vemos y deseamos para inquirir noticias que poder ade lantar á nuestros respectivos periódi-

> Hemostenido que convencernos que ningún dato adquirimos que satisfaga la curiosidad que padecemos de conocer la fecha en que se va à realizar la ocupación de Zeluán; el avance definitivo, y digo definitivo porque se ha realizado ya en principio, pues que no ha sido otra cosa el establecimiento de la columna del General Aguilera en zoco del Arbaa.

Los telegramas oficiales que el General en jefe dirige al Gobierno de S. M. los trasmiten los empleados de la estación telegráfica, sin enterarse del contenido de los despachos, toda vez que han sido escritos por medio de una clave especial conocida única mente por quienes redactaron la minuta y, por los que han de recibir el parte de las operaciones.

El reporter, dada la obligación que tiene de buscar noticias, de indagarlas y ann de sorprenderlas si el caso lle ga, recorre diariamente aquellos lugares donde cree que ha de serle fácil conseguir hacerse de la información que desea con interés vehementisimo adelantar á los lectores de EL GUADALETE, y se ha convencido hasta la evidencia que determinadas noticias, no se sabrán hasta que la causa que las motive haya sido puesta en práctica.

Y aunque esto pueda mortificar en algo el buen deseo del curioso, no por eso deja de comprender que la reserva que se guarda es fundadisima y no sólo la comprende, sino que interiormente la aplaude, pues que va encaminada al mejor fin, al de un resultado satisfactorio, al del mejor éxito en

la empresa que se persigue. Alguien argüirá seguramente que el tiempo pasa, que transcurren los dias sin que las tropas combatientes hayan realizado el avance definitivo á Zeluán; que hayan ocupado la célebre alkazaba, residencia en un tiempo del hoy prisionero Roghi, de aquel gran rebelde, cuyo valor y talento supieron dominar este intrincado y salvaje Riff. Precisamente este tiempo que se deja transcurrir, estos días que se suceden al parecer en la calma más absoluta, estas semanas que pasan sin que los batallones se muevan de sus campamentos respectivos, sin realizar otras operaciones y servicios que las de proteger diariamente à los convoyes que se envian à los campamentos avanzados, y practicar ejercicios de tiro é instrucción; precisamente este tiempo, viene à favorecer los planes ocultos hasta la fecha presente, del general en jefe; precisamente esta pausa de ahora, ha de reportarnos la victoria que por ningún concepto debe España permitir sea de la harka que nos hostiliza.

Con este plazo, que no es tal si se tiene encuenta que no cesan los preparativos, que se trabaja dia y noche sin descanso, en disponer los preliminares de la acción que ha de tener lugar, en este plazo, repito, se consiguen varias cosas de importancia suma y trascedental. Se obtiene en primer lugar, que el soldado que no tenía la menor noción de le que supone el servicio de campaña, que desconocia en absoluto las condiciones del terreno en que había de operar, la naturaleza del enemigo contra quien debia combatir, la táctica que emplea y los medios de defensa conque cuenta; que

se penetre de todas estas circunstancias capitalisimas, que adquiera los conocimientos que ignoraba y que se adiestre en la lucha, que se fortalezca en las marchas y en fin, que à última hora, mejor dicho, en el momento critico y supremo, sea un soldado aguerrido y no le intimiden las descargas de la fusileria contraria, ni la forma astuta y artera que emplea el enemigo al presentar la batalla.

Por otra parte, y este es un factor esencialisimo, de importancia suma, la harka es pobre, arrastra una vida miserable, carece de dinero y elemen. tos para resistir mucho tiempo los grandes gastos que origina una campaña, máxime si la sostiene contra un Ejército civilizado y de superioridad indiscutible; los artículos de que hoy dispone para alimentarse terminaran en plazo breve, pues que casi cuenta solamente con los frutos de la estación calurosa, que muy pronto desaparecerá y aunque los rifeños sean muy frugales en la alimentación, su frugalidad no llegará hasta el extremo de poder nutrirse solamente con las tortas de cebada, que ellos elaboran sin adicionarles otra sustancia que la conforte lo suficiente para resistir los horrores de una guerra, en la que llevan la peor parte.

A más de todo esto, si se tiene en cuenta que los que acuden á las filas combatientes, en lugar de percibir una remuneración por su abnegación en exponer diariamente la existencia,

de centinelas en la avanzadas y construir fortificaciones para su defensa, han de adquirir de su peculio particular las municiones que utilizan para la lucha y lo que es más grave, tener que satisfacer las contribuciones que les imponen los jefes de la harka, se convendrá que el tiempo que pasa no se pierde, antes al contrario, viene à redundar en beneficio nuestro.

¡Ojalá que al principio de esta campaña hubiesen permitido las circunstancias emplear el actual sistema!

Aparte todo lo expuesto, dados los trabajos que diariamente se realizan, no seria nada dificil, ni sorprenderia en lo más minimo al cronista, que el día en quemenos se piense en la ocupación de Zeluán, haya sido efectuada, sin que se aperciba nadie hasta que la bandera roja y gualda ondee de una vez à muchos kilómetros de Melilla, dentro de ese Rif cuya penetración se consideró tan difícil realizar.

El general en jefe marchó ayer á zoco del Arbaa, según dije en mi anterior crónica y aún no ha regresado à esta plaza; la marcha del general Marina á dicha posición tendrá seguramente por objeto estudiar por si mismo sobre el terreno, los últimos preparativos para la realización del avance, el cual, según rumores, no tendria nada de extraño se efectuara dentro de la semana que expira mafiana, aunque tampoco seria de extrafiar que tampoco se llevara á cabo en ese plazo, porque los rumores en cuestion son deducciones hechas por aquellos que tienen el prurito de estar muy bien enterados de la marcha de los sucesos, aunque su ignorancia sea tan grande como la de los que no pretenden saber nada, ocurriendo á veces, que los últimos conocen noticias importantes que aquellos ignoran. En 2000 del Arbaa. — Brillante

flesta.-Promesa del general Aguilera.—El Cuartel general. -Pertrechos de guerra.

Con objeto de darse à conocer las planas mayores de los Cuerpos que constituyen la Brigada que acampa en zoco del Arbaa, ayer tarde celebraron un banquete en el que reinó la mayor armonia y entusiasmo.

Como en campaña se carece de las comodidades que el Ejército disfruta en guarnición y queriendo dar al acto los organizadores del banquete la mayor brillantez posible, se ingeniaron para preparar las mesas que habían de servir para dar fin del menú.

A este efecto se abrieron dos zanjas paralelas entre si y á distancia una de otra de poco más de un metro, de modo que el lado exterior de las zanjas sirviera de asiento y la superficie plana del centro, poderla utilizar de mesa sobre la que se extendieron los correspondientes manteles, cuyos extremos hubo necesidad de sujetar con granadas rompedoras Scheneider. La improvisada mesa presentaba un aspecto bellísimo, dentro de la sencillez de los adornos, dado que éstos los constituían solamente efectos de guerra.

A la terminación de la comida, se pronunciaron patrióticos y entusiastas brindis, que reasumió el general Aguilera diciendo que esperaba dentro de muy pocos días, poder celebrar en Zeluán una fiesta análoga, ofreciendo pagar él solo el champagne que se descorchara. (1)

El general Marina ha instalado decididamente su cuartel general en la Restinga.

Esto hace suponer que las operaciones van á entrar en el período de actividad.

Los transportes que prestan servicio desde esta plaza á la Restinga, durante todo el día de hoy han estado conduciendo á dicha posesión abundantes pertrechos de guerra.

En la madrugada próxima saldrán por tierra en dirección á la Restinga cincuenta camellos conduciendo un convoy. Irán escoltados por una compañía de Ingenieros y otra de Administración militar.

Los camellos en cuestión quedarán en la Restinga para prestar el servicio de convoyes desde este punto á zoco del Arbaa.

Los otros cincuenta camellos quedarán en esta plaza para desde aquí enviar diariamente los convoyes á la Restinga.

En una de mis anteriores crónicas dije que se había desistido de la adquisición de los camellos, dadas las dificultades que existian, pero aquellas fueron allanadas y los semovientes en cuestión forman ya parte de los elementos de transporte con que cuenta el Ejército de operaciones.

El vapor correo Sevilla ha salido hoy de esta rada con dirección á los Menores de Africa, escoltado por el La compañía minera española ha efectuado ya el tendido de la vía férrea hasta la bocana de Mar Chica.

Para mañana se prepara una expedicción periodística á La Restinga.

Las baterias del Hipódromo y fuerte de Camellos han disparado sendos cañonazos contra la segunda cresta del Gurugú, en la que se observó que la harka trataba de establecer un campamento.

Los moros huyeron precipitadamente dejando abandonadas las tiendas.

A la puesta del sol ha fondeado en esta rada el vapor *Pizarro*, portador de los salacots que ha de usar el Ejército de operaciones.

Dichas prendas de cabeza han sido adquiridas en Londres.

El Levante ha vuelto à visitar esta costa y como me temo que de ir en aumento desaparezcan de la rada los barcos que hay anclados en ella, escribo la presente crónica à toda prisa para que salga en el primer correo que zarpe.

DIEGO BROCARDO.

### DESDE CHIPIONA

### La verdad en su lugar.

Todos los años, cuando se va acercando la épica de la vendimia, empiezan á circular por la prensa noticias estupendas, relacionadas con el precio de las uvas en Chipiona.

El pasado año, por lo menos 15 días antes de empezar la recolección de las uvas, circuló por las columnas de los periódicos la noticia de que todas las uvas de Chipiona estaban contratadas á tres pesetas la arroba de grano, y como todo el mundo sabe, las nvas se entregaron á la estrecha voluntad de pagarlas á como quisieran los que las tomaron. Esto es: sin precio.

Este año, ya han dado los periódicos también la noticia de que en tres bodegas las están pagando á tres pesetas la arroba de moste.

¡Lastima g: ande no fuera verdad tanta belleza!

Desde que leimos la noticia, nos dimos á indagar cuáles eran esas bodegas y quienes eran sus dueños, y no nos ha sido posible encontrar uno que pague la arroba de mosto á más de Dos PESETAS CINCUENTA CENTIMOS y eso porque D. José M.ª Cotro y don

Manuel M. Pino hicis on efrecimientos; que sin ésto, hubiera sido muy posible que como en años anteriores, los pobres hubi-ran entregado sus uvas, y cuando las hubieran cobrados, sabrían á cómo las habían vendi lo.

En el pueblo se dice que hay un interés particular por parte de algunos compradodores en hacer circular precios fabulosos de las uvas con la santa intención de que nadie venga por de fuera á hacer vendimia, para ellos hacer un acaparamiento en la forma que mejor les plazca.

También se dijo aquí mismo, que alguien iba á pagar las uvas á 17 duros las 30 arrobas, pero no es verdad.

Y conste que hasta hoy no hay más precio que QUINCE DUROS la unidad de 30 arrobas de mosto y que desmentiremos toda noticia de esta indole que no sea verdad.

El Corresponsal.

Chipiona 5 de Septiembre de 1909.

### Gacetillas.

## Alumbrado económico

Utilizando las nuevas LAMPA-BAS FIL ME DE 200 y 400 bujías, el comercio y los industriales harán un eficaz reclamo. La Sociedad mediante una módica cuota repone lámparas.

Una lámpara de 200 bujías además de iluminar espléndidamente es un gran anuncio.

Precios por horas desde 6.60 pesetas al mes.

Sociedad Eléctrica Moderna,

D. BLANCA, 15.

- Pierra de la companya del la companya de la compa	
Granja Experime	ntal de Jerez.
Chservaciones meteor	TO A THE RESIDENCE OF THE PARTY
kasta las tres de la ta	
Temperatura máxima .	36 0
Idem minima	15 2
Idem media	25'6
Máxima al sol ,	
Radiación solar	3'50
Radiación terrestre.	0°00
	Add to the state of the state o

maxima at but ,	99.00
Radiación solar	3'50
Radiación terrestre	0.00
Tensión del vapor de agua	12:30
Estado higrométrico del aire	41'28
Presión barométrica media á cero	
	754'72
Evaporación en milimetros	March 1981 Sept. 1981
Llavia en mante, Dirección	OCO
viento leinante, Dirección	8.0

Velocidad kms., 197

Damos las más expresivas gracias á los compañeros en la prensa, por las nobles palabras de consuelo que han dirigido á nuestro querido Director en la desgracia que le aflige.

Comisión.—Ayer se reunió la Comisión municipal de Policía Urbana y Obras públicas, asistiendo los señores Calle Corrales y Roma y Rubies, quienes estudiaron los asuntos pendientes de dictamen.

La Hermandad del Silencio.—
Debido à las gestiones del activo Hermano
Mayor de la Cofradía del Silencio, D. Baldomero Rubio y Morales, el Sr. D. Fidel
González, à más de contribuir con la cuota
que como Conciliario de la misma le corresponde para la celebración de la buñolada
que tendrá lugar mañana Miércoles en los
jardines de la Alameda de Fortún de Torres, obsequiará à las niñas del Asilo de
Huérfanas con el rico Anís del Racimo, de
que es propietario.

El dueño del hermoso restaurant "Primera de Jerez", D. Ricardo Díaz Torres, ha cedido su magnifico gramófono para daraudiciones durante la caritativa fiesta.

Otros señores también cederán sus gramófonos al indicado objeto.

Orador.—Ha llegado de Sevilla con objeto de predicar la solemne novena à Nuestra Señora de Consolación, en Santo Domingo, el religioso de la Orden, distinguido amigo nuestro, R. J. Jesús J. Sagredo.

Precios medios.—Los artículos que á continuación se expresan, han obtenido los signientes precios durante el mes de Agosto último:

Trigo, 11'50 pesetas fanega; cebada, 6'50; maiz, 10; kilo de garbanzos, 0'50; de arroz, 0'50; carne de vaca, 154; litro de aceite, 160.

De Barcelona.— Ayer llegó à ésta, procedente de la citada capital, con su familia, nuestro estimado amigo D. Manuel del Rivero, apoderado general de la casa Pedro-Domecq, en Cataluña.

Dámosles la bienvenida.

Autorización.—Se ha solicitado autorización para la corri la que habrá de celebrarse el próximo día 14, primero de nuestra feria.

Médico provisional.—Por el ministerio de la Guerra ha sido nombrado médico provisional con destino al Depódito de Sementales de esta ciudad, el soldado de Pavía, licenciado en Medicina, D. Arturo Martínez y García Quintana.

Rescates. — La guardia rural practicó ayer el servicio de rescatar una yegua y una potranca de dos años que tenia en su poder un individu, que fué detenido.

Dicha yegua fué hurtada al veciro de ésta, D. José Arnaz, de la Sierra de San Cristóbal, la noche del 12 del anterior y robada por Fernando Sánchez Guerrero (a) Mozo puro, el que en la noche del 26 de Julio último fué tiroteado por esta fuerza, ocupándole tres caballerías mayores.

La potranca es castaña encendida, sin hierro, é ignorándose à quien pueda per tenecer; estas caballerías fueron encontradas en el término de Lebrija, en el Rancho La Cienta, donde las dejó depositadas el Guerrero.

La misma fuerza rescató un mulo que en la noche del 8 del mes anterior fué hurtado del paseo de la Victoria del Puerto de Santa María, de la propiedad de Pedro Barcala Ponce.

So le sigue la pista al individuo autor del robo de esta caballería.

Sargentos.—Causan alta en la escala general de sargentos de Infantería reenganchados con premio, el del Regimiento de Pavía, D. Juan Martínez Capel y el de Cazadores de Talavera D. Federico Vidal Forner.

Y en la escala de los de Caballeria, el de igual empleo D. Enrique Jurado Barrios, del Regimiento de Alfonso XII.

Subasta de carnes.—En la verificada ayer en la Cesa-Matadero, quedó contratada la de vaca, á 1'50, teniendo una subida de cuatro céntimos, y la de lanar á 1 peseta.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

Estado de Vázquez.—Dicen de Sevilla:

"Ancche desfilaron por e' Hotel Simón, en donde se hospeda el espada Francisco Martin Vézquez, gran número de aficionados, amigos y compañeres del diestro herido, para interesarse por su estado.

El espada, fué trasladado desde la estación de San Bernardo, por las afueras de la capital, seguido de un inmenso gentío.

Estuvimos hablando con el facultativo senor Blanco, quien nos manifestó que el diestro había llegado bien, y que, por lo tanto, no consideraba conveniente curarle.

A las doce de la noche estaba Vázquez tranquilo, alcanzando la fiebre a treinta y ocho grados.

También nos dijo el Sr. Blanco que habian desaparecido los sintomas de la neritanins.

A las nueve de la mañana de hoy, y por indicación del Sr. Blanco, visitará al diestro el Dr. Sr. López Carmona para reconocerle la herida y proceder á la curación de la misma.

Hasta hora avanzada de la madrugada han durado las vi-itas al hotel para interesarse por el estado del simpático diestro alcalareño.

También, y con el mismo objeto, se han recibido buen número de telegramas de provincias.

Aunque no ha desaparecido la gravedad, el diestro se muestra algo animoso; pero debido á lo grave de la lesión y á las dolorosímas curas que ha sufrido, nótasele al diestro bastante demacración.

Le deseamos al espada alcalareño que continúe la mejoría iniciada."

Detenidos.—Ayer lo fueron por la guardia municipal, dos mujeres por blasfemar, seis sujetos por escándalo y tres por mendigar en la vía pública.

S. G. G.—Dicen de Cádiz:

"Tras larga y cruel enfermedad falleció en esta capital el Sr. D. Antonio Cossi y González del Castillo, Capitán de Caballeria retirado, que fué hace años ayudante del Gobernador militar de esta plaza y también últimamente de la guarnición de Jerez.

Nuestro pésame à la respetable familia del finado, por la desgracia que sufren."

Accidentes del trabajo.— Pintando una viga de hierro en un almacén situado en Capuchinos, los obreros Francisco Galisteo Zambrano y Diego Gamaza Avila, se les cayó encima aquella, produciéndoles varias heridas.

El primero sólo sufrió contusiones y erosiones en todo el cuerpo, de pronóstico leve. El segundo recibió la viga en la cabeza, siendo el golpe tan violento, que resultó con herida contusa en la región occipital, luxa-

ción de la articulación lumbo-sacra y erosiones en todo el cuerpo. Este pobre obrero quedó en grave estado por lo que fué conducido al hospital.

\* \*
Trabajando en el cortijo de Encinar de
Vico, el obrero Juan Gallardo Virués, se
produjo contusiones en la región palpebral
y malar izquierda, de carácter leve.

Todos estos lesionados fueron asistidos de primera intención en la Casa de Socorro.

Procurador.—Ayer regresó de Cádiz, después de breve temporada, nuestro estimado amigo el Procurador D. Antonio ma por

Relación de los donativos recibidos en el establecimiento de tejidos de los Sres. Garcia y Compañía, para socorrer á las familias de los reservistas jerezanos

D. Manuel Hurtado, 6:0 circulares; señores Salido Hermanos, 600 sobres y un libro
de asiento; D. Pedro Rino, un Indice; don
S. A. M., 25 pesetas; seis amigos, 12; D. José Vázquez Segovia, 1; bodegas de los señores Gue ra y Ruiz, 5; Sres. Granados é Hijos, 5; operarios de la bodega, 7:50; bodega
de los Sres. Luis Ambaud y C.\*, 2:50.—
Suma, 58 pesetas.

(Se continuara)

Casa de Socorro.—De lesiones de caracter leve, producidas por accidentes fortuitos, fueron curados ayer en dicho establecimiento seis individuos.

Sepelio.—Efectuóse ayer la conducción al Cementerio católico el cadáver del Sr. D. Antonio de Soto y Pina (q. e. p. d.), de cuyo fallecimiento dimos noticia ayer.

El duelo, compuesto de los amigos y relaciones de la familia, era muy numeroso. Reiteramos el pésame á la afligida familia del finado.

Falta.—Hemos observado que generalmente los conductores de carros van montados, con peligro de los transeúntes é infringiendo las ordenanzas municipales.

El Domingo por la mañana vimos un carro con tres mulos por calle tan estrecha y centrica como la Tornería, y los tres individuos que lo dirigian iban todos montados.

Conviene que sobre este extremo se instruya á la guardia municipal.

Los señores médicos que han estado en Vichy, afirman que las aguas que manan calientes en el manantial se descomponen embetel adas, y que á domicillo, sólo con fuentes frías (12°) como las de "Saint-Louis", se logra la curación del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Taurina.—Ayer se recibió un telegrama en ésta por un aficionado, que dice así:

"Marsella 5, 9 noche.—Jerezano y Regaterin, superiores en todo; toros cumplieron. —Herminio".

Noticias de Sanlúcar:

En uno de los días de esta semana marcharán para Alhama de Aragón, los Excelentísimos señores marqueses de Villamarta, que durante la temporada veraniega se han hospedados en nuestra hermosa playa en el Hotel Villa Fernanda.

Es mucha la animación que reina para la romería que, como todos los años, se celebrará el día 8 del corriente al Santuario de Regla.

En esta año hav más anthologomo, re- con la inauguración de la nueva torre que faltaba al convento y que ya está terminada.

¿Quiere Vd. elegir un elegante terno de 40 pesetas en 22; un rico cobertor de lujo en color de 45 pesetas en 32; una soberbia pieza grano de oro de 18 pesetas en 12; una preciosa corbata de lazo 0.50 céntimos, y de tira ancha á 1 peseta?

Visite el establecimiento de Enrique Garcia Guisado, San Agustín, 21.

Un aeroplano español.—En el campamento de Paterna (Valenci), el Ayuntamiento, las autoridades y enorme gentio, presenciaron las pruebas del aeroplano inventado por el señor Oliver.

Este, con su aparat, dió dos vuelos, uno de cuarenta metros y otro de cincuenta, con buen éxito.

El inventor ha sido muy felicitado.

El común sentir de las gentes es un medio de prueba irrecusable, y como todo el mundo prefiere el Licor del Folo à todos los dentifricos, probado está que es el mejor de todos cuantos se conocen.

El mejor purgante natural, de acción más rápida y más eficaz, que no exige régimen, ni irrita jamás, es la Cajita Ideal.—Véase anuncio 3.º plana.

Pídanse las aguas de Vichy-Etatembotelladas: Vichy Hópital (estómago) Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Rehúsense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy, Exijase Vichy Etat.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse Memorias y Guias.—Se remiten

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacano 14, con peso de 1152 0<sub>[</sub>0 kilos. Lanar 25, con 289 000 fd. Cerda 5, 509 600 fd. Vaca de 1.a. á 1 56 el kilo.

## Fección Oficial

" 2. & 0.00 "

DON JUAN CORTINA DE LA VEga, Alcalde accidental de esta ciudad,

Hago saber: Que con el fin de procurar el mayor orden y regularidad en los diferentes servicios públicos que se relacionan con la selebración de la próxima Feria de Ganados, se han adoptado por esta Alcaldía las mismas disposiciones que rigieron en las Ferias anteriores. 1. La entrada de los ganados por la vía pecuaria en los terrenos que les están destinados, deberá efectuarse desde las cinco á las siete y media y la salida desde las trece en adelante, excepción hecha de las horas en que circulen trenes por el paso á nivel, cuyas cancelas se cerrarán quince minutos antes de la hora en que dicho paso deba tener lugar.

2.2 Con objeto de facilitar las transacciones, hay instalada una báscula para pesar los ganados enyos dueños así lo deseen, abonando por este servicio las cantidades que se expresan en la tarifa que también se fija al final de este edicto.

3.ª Queda prohibida la venta en ambulancia de toda clase de articulos en el lugar que ocupen los ganados, así como en el Real de la Feria á los que no hayan satisfecho el correspondiente arbitrio, prohibiéndose igualmente que los vehículos de cualquier clase que sean, se estacionen en el sitio destinado á los ganados.

4.ª Para colocar tiendas de labradores ó hacer cualquiera otra instalación en el sitio señalado á los ganados,
deberá solicitarse previa autorización
de esta Alcaldía.

Lo que se hace público por medio del presente para inteligencia de los interesados y del público en general.

Jerez de la Frontere 4 de Septiembre de 1909.—Juan Cortina de la Vega. Tarifa para uso de la báscula.

Por cada res mayor. 1'50 pesetas.

Por cada cabeza de ganado de cerda, lanar
y cabrío . . . . 0'15 "

Tarifa para las vallas de la Exposi-

ción de Ganados establecidas en el Mercado. Una valla de 10 por 10

metros, por los tres
días 20 pesetas.
Una id. de 5 por 5 12'50 "
Una plaza para un caballo 10 "

DON JUAN CORTINA DE LA VEga, Alcalde accidental de esta cindad,

Hago saber: Que consignado en el presupuesto municipal del corriente año como uno de sus ingresos, el arbitrio sobre carruajes de alquiler de fuera de la población que se dediquen al servicio público en los días de Feria de Ganados, queda fijada para su exacción la siguiente tarifa para la próxima á celebrarse:

Carronajos no mutriculados en esta ciu-

Riperts 100

Carrusjes de ocho asientos en adelante 50

Idem de más de cuatro sin llegar á ocho 37:50

Idem de cuatro asientos 25

Idem de menos de cuatro asien-

Los carruajes matriculados en la población que lo comprueben con la licencia que para el ejercicio de dicha
industria ha debido expedírsele por la
Alcaldía, quedan exceptuados del citado arbitrio, si bien deberán proveerse
de nueva licencia antes del día 12 del
m sactual en que definitivamente quedará cerrado el registro.

Para la cobranza del repetido arbitrio queda abierto un registro en la Secretaria municipal en el que se inscribirán los int resados para expedirles la
oportuna carta de pago, dando orden
á los agentes de mi autoridad para que
prohiban dicha industria á todo el que
no se halle provisto del citado documento, el cual deberá fijarse en el sitio más visible del carruaje, así como
la tarifa especial de precios.

Lo que se hace público para el debido conocimiento de los interesados. Jerez de la Frontera 4 de Septiem. bre de 1909.—Juan Cortina de la Vega.

DON JUAN CORTINA DE LA VEga, Alcalde accidental de esta cindad.

Hago saber: Que conforme à lo acordado, los dueños de carruajes de alquiler por asientos se sujeterán à la siguiente tarifa para el paseja entre la población y el Real de la Feria de Ganades.

Desde la plaza de Alfonso XII al Real de la Feria y vici-versa, por cada asiento, 50 céntimos de peseta.

Los demás servicios se harán á precios convencionales, prohibiéndose en todo caso admitir mayor número de pasajeros que el de asientos que contenga el carruaje.

Que lan establecidos como punto de parada y ocupando una sola acera, para los carruajes de la ciudad, la izquierda de la Piaza de Alfonso XII y calle que le sigue de San Agustín y acera del Instituto en la Alameda de Cristina, y para los de fuera, la derecha de dicha Piaza y calle de las Armas.

Para la i la y vuelta de la Feria queda estableci la la signiente ruta para toda clase de vehículos:

De la población al Real: Plaza de Alfonso XII, Lancería, Duque de Almedóvar, Alameda de Cristina, Aveni-

(1) ¿Por qué no vino de Jerez?

da Reina Victoria y Passo de Capuchi-

Del Real á la población: Paseo de Capuchinos, Avenida Reina Victoria, Alameda de Cristina, Duque de Almodovar, Honda, Santa Maria, Lanceria y Plaza de Alfonso XII.

Los carruajes de alquiler por asiento sólo podrán dejar el pasaje á la entra la del Passo de las Palmeras, tomándolo á su regreso á la salida de la calle Central por el lado del camino de "Acle" y situándose en los sitios que les sean señalados por los ugentes de la Autoridad, no pudiendo los Riperts entrar en el Real de la Feria.

Los demás carruajes tendrán su entrada y salida por la misma calle Central ó de las Palmeras, situándose para esperar en la primera ó segunda Rotonda.

Tanto en las calles de la Feria como en las de la población que comprenden la ruta establecida, queda prohibido se estacione coche alguno, debiendo todos los carruajes llevar siempre su izquierde, y no salir del paso corriente ni transitar por las call s de la Feria sin que puedan hacerlo más de dos de frente; asimismo se prohibe correr caballerías en el Real.

Igualmente se probibe el que atraviesen las cunatas coches ni caballerías ni que pisen los andenes de peatones,

Los carruajes de alquiler por asientos deberán llevar necesariamente el sello que acredite haber sido reconocido y declarado útiles para prestar ser-

Los infractores de cualquiera de las sxpresadas disposiciones serán penados con la multa de 25 pesetas, retirándole la licencia para circular en caso de reincidencia, sin perjuicio de las demás responsabilidades que puedan originarse.

Lo que se hace público por medio del presente para inteligencia de los interesados y del público en general. Jerez de la Frontera 4 de Septiembre de 1909.-Juan Cortina de la Vega.

-sios latorogot glassis DON JUAN CORTINA DE LA VEga, Alcalde accidental y Presidente del Exemo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que instruido expediente sobre alineación de las calles, Puerta Nueva, Chancillería, Mendoza, Cid, Frias, y plaza de Mirabal, queda fijado el plazo de veinte dias que se contará desde el de la inserción del presente edicto en alguno de los periódicos de la localidad, para que por las personas interesadas pueda exponerse le que se les ofrezea ó parezoa sobre el particular; advirtiendose que el expediente y proyecto de que se trata estará de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaria Municipal.

Jerez de la Frontera 4 de Septiembre de 1909 .- Juan Cortina de la Vega.

### Anuncios de interés

#### ALMONEDA DE MUEBLES TODA LA CASA, SAGASTA, NUM. 20 DE 2 A 6 TARDE.

Se ofrece viajante para

casa extractora con conocimientos en toda España, Portugal, Islas Canarias y Repúbiica Argentina.-Referencias en Barcelona ò aqui Larga, 37, casa de D Miguel Gener.

La Srta. Milagros Rodriguez distinguida profesora, conprimer premio obtenido en la Academia Musical de San Fernando, se ha hecho cargo de la clase de música establecida en el Colegio del Pilar, con objeto de que las alumnas que lo descen pue-

dan hacer la carrera de profesoras. Unida esta clase de adorno á la de Comercio é idiomas, hacen ce este Colegio uno de los centros de enseñanza en que las señoritas de Jerez pueden perfeccionar su instrucción. Las clases han empezado el 1.º de Septiembre.- Hay reglamento.

### SE ALOUILA

en 9 duros con agua el piso segundo de la calle Sagasta núm. 59, con siete habitaciones y buenas dependencias.

Avenida Reina Victoria núm. 23 darán

### AL PUBLICO.

En el ac-editado establecimiento de hortalizas situado en la calle Larga 65, se acaban de recibir las ricas papas granadinas y se expenden por mayor y al detall.

También se expenden las exquisitas peras de agua y de Aragón y otras clases de frutas, todo á precio económico.

CALLE LARGA NUMERO 65.

### Vapores Ibarra y C., S. en C.

Salen de este puerto para los del Mediterranco, haciendo escala en MELILLA, todos los Jueves, admitiendo pasage y carga. Para más detalles, los

BRES. ANTONIO MORENO, HIJOS,

Bonanza.

El Procurador D. Manuel Moguer Vázquez tiene establecido su despacho en la calle Sma. Trinidad número 13.-Horas: de 7 à 10 de la mañana y de 7 £9 de la noehe.

## A 4 EL PESETAS KILO DE CAFES MARCANO.

LOS MEJORES SIN COMPETENCIA

Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.

### HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE

Rioja Carete

COMPAVITI-VINICOLA



Precios reservados para Exportadores. Depósito: CANTO, 7 .- JEREZ.

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Inaugurado el 15 de Junio.

Aguas clorurado - sódicas sulfurosas Premiadas con Medalla de Oro en varias exposiciones

Caran el Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia, Enfermedades nerviosas, etc.

Médico Director, D. FRANCISCO MA-RAVER, Neurologo Mentalista-Consultas: En su casa, calla Medina, núm. 15, de 13 á 15. En el Balneario, de 7 à 9 todos los dias. Administración: Corredera, 23.

Saldran coches de la plaza del Arenal, posada de San Dionisio, à las siete y diez y siete, para el Balnearic: c bran 75 céntimos ida y vuelta, por asiento. A domicilio, 1 pe-

### Pidan todos Anis del Racimo

### Consulta Especial

de enfermedades propias de la majer, por el Dr. D. Juan M. Pineda, Catedrático de la Facultad de Cádiz.

Todos los Domingos de nueve y media á doce y de dos á cuatro-Pedro Alonso, 17.

## MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante-El más suave El más económico



Precio

Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS DEPÓSITO: Francisco Quirós.

TUBILEO. - San Juan de Letrán. MANA. - Sto. Domingo. SANTO DE HOY-Sta. Regina, vg. MAÑANA.--LA NATIVIDAD DE NTRA. SRA. y San Adrian, mr.

(De nuestro servicio particular.)

### Expedición al Polo Norte.

Madrid 6, á la 7.

Varios periódicos de París publican relatos hechos por el señor Cook de su expedición al Polo Norte, concretando varios detalles de sus observaciones. El explorador descubiió en el camino dos islas desconocidas. Realizó el viaje haciendo jornadas de unas 15 millas. Tuvo que sufrir padecimientos y privaciones atroces, permaneciende una vez cerca de trece dias sin comer. Además, hubo de defenderse contra los osos que le atacaban sin tregua. Asi es que su exploración no fué sino una continua faga an-

te la muerte y la necesidad de defenderse le impidió traer consigo colecciones de las zonas atravesadas que atestiguarán la veracidad de sus afic maciones.

Sin embargo, asegura que sus calumniadores quedarán confundidos cuando compulsen sus observaciones y notas de su diario de viaje.

#### Abdicación.

En Londres, el periódico Reynolds anuncia que según parece el Rey Jorge de Grecia ha : visado al Rey Eduardo que tenía el propósito de abdicar.

#### Fiesta en honor del Doctor Cook.

Madrid 6, á las 8.

En Copenhague se ha verificado anoche un gran banquete de 40 cubiertos en honor del Doctor Cook.

Al terminar, varios de los comensales biindaron en té minos entusiaetas.

Entre otros, el Ministro de Comercio bebió por el célebre descub idor del Polo quien, á pesar de peligros y dificultades increibles, logró llegar hasta un punto desconocido y anhelado por muchos y en cuya conquista se estrellaron tantos exploradore.

El Doctor Cook, con frases conmovidas, agradeció el homenage, haciendo, recaer el honor de la descubierta sobre sus compañeros, esquimales y perios que constituyeron los elementos más importantes de su éxito.

### Fiestas suspendidas.

Dicen de Tortosa queen vista de las actuales circunstancias no se celebraron las tradicior ales fiestas popul res en honor de la patrona, la Santa Cinta, pero en la Catedral se verificó, como de costumb e, una solemne función religiosa, asistiendo el Sr. Obispo, Ayuntamiento, Comisiones militares, demás autoridades y numeroso público.

### Maura en Madrid.

Madrid 6, á las 10.

Ha regresado del Balneario de Carconte el jefe del Gobierno senor Maura.

Se cree probable que se celebre hoy un importante Consejo de Ministros.

A MELILLA Once mil hombres más al teatro de la guerra.

Madrid 6, á las 11.

URGENTE.

Se ha dispuesto la marcha inmediata á Melilla de la división del General Sotomayor.

Dicha división la componen 11.000 hombres de todas las ar-

### Declaraciones de Mai ra.

Madrid 6, à las 16'15.

El jefe del Gobierno, Sr. Maura, dice que pronto se hará el envio á Melilla de la división que manda el general Sotomayor, la cual la componen 11.000 hombres.

Esta división, una vez en Melilla, quedará en toda la extensión de la linea de operaciones para asegurar los servicios de campaña.

También dice el Sr. Maura que si fuera preciso se enviaria otra división.

#### Nuevos detalles.

Madrid 6, á las 19.

El General Linares ha manifestado que el envio de fuerzas es para que de ningún modo se resientan los servicios de avanzadas y guarnición de falta alguna.

Añadió que como todo estaba preparado, de Burgos saldrán las fuerzas en trenes militares, haciéndose todo con rapidez para que en breve tiempo se hallen en Melilla.

Aseguro que de mandarse otra división, sería probablemente compuesta de fuerzas de Asturias y Galicia.

#### Melilla. — Los moros de la harka.—El Gurugú.

Madrid 6, á las 18.

Dicen de Melilla que la harka se ha corrido hacia Nador y Zeluán para conocer el movimiento de nuestras tropas.

Las baterías cañonearon ayer el Gurugú destrozando un grupo de moros que se hallaba en aquel lugar.

#### Cambios.

Interior	84'80
Amortizable	100.75
Londres	27'40
Paris	9.05

#### Artillería à Melilla.

Madrid 6, à las 24.

Esta madrugada marchan á Melilla tres baterias de c nones Schenider, que embarcarán para aquella plaza en Málaga.

La división del General Soto. mayor saldrá enseguida para Málaga en trenes militares.

#### Propósitos de Moret.—¿Será verdad?

Madrid 7, á la 1

Se atribuye al Jefe del partido liberal Sr. Moret el prop'sito de abandonar el programa que defendió en Zaragoza si se le rodean cuando ocupe el poder los elementos de la derecha, olvidan do la reforma del Concordato y la cuestión de las Congregaciones, pues las circunstancias así lo exi-

DE NUESTRO REDACTOR SR. BROCARDO

Comienza el avance.-Principio de las operaciones.

Melilla 6, á las 18'20.

Ha comenzado el avance de nuestras tropas hacia Nador y Zeluán.

El General Marina dirige personalmentelas operaciones al frente de su Estado Mayor.

En la piaza quedan basiantes fuerzas para guarnecerla, al mando de su Gobern dor militar General Atizón.

Diego Brocardo.

Las tropas de la división Aguilera en marcha.-Encuentro con los moros.— Destrucción de poblados. -Salida de una nueva columna.—Aduares ardiendo. - Nuevo campamento -Agua y frutas abundantes.—Nuestras bajas. —Satida de convoyes. - Entusiasmo.

Melilla 6, á las 22'30.

A las seis de la mañana salió del campamento del zoco de Arbaa una brigada dividida en dos columnas, tomando cada una de ellas opuesta dirección.

Una bombardeó à los moros por el camino de Mar Chica y siguió por el camino de Zeluán por el lado derecho.

La otra columna siguió por el lado izquierdo por el frente de Lehadera.

La primera encontró al enemigo à las ocho de la mañana ati inche: ado en las ondulaciones del terreno.

Los cañones Scheneider hicieron fuego sob e lo moros, haciendo desaparecer los obstáculos y protegiendo el avance de la infanteria, la cual siguió avanzando.

La columna de la izquierda, combinada, batió á cañonazos todos los poblados que halló al paso, haciendo huir á sus moradoles, que se veian correr presas de pánico.

tropas hallaban al paso, siendo arrasados los aduares y poblados.

Desde la Restinga, el general Marina dispuso que saliese una nueva columna del zoco de Arbaa, la cual lo verificó cubriendo el lado derecho, ejecutándose lo dispuesto magnificamente.

Ahora arden todos los aduares, cuyas llamas presentan fantástico aspecto.

Detrás de las fuerzas marcha ba la impedimenta custodiada por fuerzas de infantería.

A los diez kilómetros del zoco de Arbaa se unieron las columas y se fortificaron convenientemente, después de acampar las tropas en un sitio apropósito, estableciendo la vigilancia oportuna para evitar una sorpre a de los rifeños durante la madrugada.

En dicho sitio se han encontrado magnificos algibes de agua potable, que por ser elemento muy necesario ha producido gran alegría.

También cerca de Lehadera hay huertas con magnificos ár boles que producen frutas riquisi-

En los encuentros con los moros nuestras tropas só'o han suf. ido cuatro heridos.

El enemigo ha tenido muchas bajas, pues la artillería al estallar en las proximidades de sus escondrijos, sembraban de cadáveres y he idos el campo.

De la plaza han salido convoyes para aprovisionamiento de estas fuerzas.

Reina entusiasmo por lo feliz de esta importante jornada.

Diego Brocardo.

### CENOSANG.

Además de los acreditados clarificantes que se expenden en esta casa, para vinos blancos, tintos y vinagres, hay el Œnosang enérgico clarificante y especial decolorante para todos los vinos de cualquiera región que proceda.

PRECIOS Paquete para clarificar . . 0'75 Ptas. para clarificar y deco-

Otros especiales para vinos de baja graduación, anubados y ácidos.

(Garantizado) Ha sido destruido cuanto las José García, Antona de Dios, 20, JREEZ.

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o 60 cajita.

Corresponasies en el extranjere

En Francia, M. A. de Lorette, rue

Caumartin, 61, Paris. En Austria Hungria, Mrs. Heincrih Grünmandel & C.º, Rudolfs K

Budapest V.

# GUADALET

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antiguedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

Precios de suscripcion: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz JEREZ DE LA FRONTERA



Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.



Después de 15 días tratamiento.

Hemos señalado à los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifiliticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos dias, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.) Acabz el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. BICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia.)

Depósito general y venta: Drogueria de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián. En Jerez: Farmacia y Dregueria de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17.

et chimian a sel as

## THE THE

AGENCIA PARA VIAJEROS

233' - REGENT STREET - LONDON W.

(Cerca de Oxford Circus).

A las personas que deseen venir à Londres por medio de nuestra agencia, situada en la partemás central de esta ciudad, á pocos pasos de Oxford Circus, les of ecemos:

Informamos de Hoteles y Pensiones desde el precio de £1 por semana sin cobrar comisión alguna.

Conocemos los más importantes manufactu eros ingleses y del continente y podemos ponerlo en relación di ecta al solicitarlo. Conseguimos también agencias únicas para a tículos de novedad.

Damos todo dato sobre colegios y Universidades é instalamos

alumnos desde el precio de £25, al año.

En la Administración de este perió lico se reciben los avisos é indicaciones.

## FERROCARRILES

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto,	ESTACIONES	Mixto-	Exprés	Mixto	Correo
Cadiz. S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B).	8 17	9 11	and a	15 24
2.ª Aguada "	CERTIFICATION OF THE STATE OF	13 11		18 31	Dos Hermanas	8 50	PERSONAL PROCESS.		15 49
S. Fernando "	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera S.		9 50		16 30
Puerto Real "	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas "	10 37	10 05		16 50
P. Sta. María "	8 35	14 27	17 07	19.37	Las Cabezas "	10 57	10 20		17 09
El Portal "	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija "	11 25	10 38		17 34
Jerez (llegada)	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo "	11 47	10 52	et estati	17 54
Jerez S			17 31		Jerez (!legada)	12 19	11 13	CONTRACTOR AND THE	18 23
El Cuervo "	PRODUCTION OF THE PROPERTY OF	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	PLEISTY AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	11 18	The Control of the Co	PERSONAL PROPERTY.
Lebrija "	9 56	16	18 10		El Portal "		PRINCIPAL LANGER LANGE CO.	recommended to decide the APPLICATION	1840
Las Cabezas "	10 21	16 31	18 29		P. Sta. Maria "				Company of the Control of the Contro
Alcantarilles "	10 38	16 51	18 41		Paerto Real "	TOTAL AND REPORT OF SUPPORT OF SU	The form of the back of a contract of		The second secon
Utrera "	11 05	17 45	19 04	0.0500	San Fernando "	NAMES OF TAXABLE PARTY OF TAXABLE PARTY.	12 07	TO THE DESIGNATION OF THE PARTY	The second secon
Des Hermanas"	11 29	18 23	19 23		2.ª Agaada "	MIRCHAEL STORY	12 22	10 35	The 1990 Co.
Savilla (S.B.) LI	11 45	18 45	19 40			CONTRACTOR OF STREET	12 25	CONTRACTOR AND ADDRESS OF	100 CT 40 CT 40 CT

	Mixto	Correo		Correo	Mixto	
Jerez Salida. Alcübilla " Las Tablas " Sanlúcar Ll. Bonanza "	11 30 11 48 12 26	15 01 19 23	Bonanza Salida Sanlúcar " Las Tablas " Alcubilla " Jerez Llegada	7 35 8 03 8 25	14 14 24 14 43	le un tren para el Tro- cadero á las 3.45, lle- gando á las 5,30. Regresa á las 19.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.45
ESTACIONES		C2	d CM	ESTAC	CIONES	ALATOM CM

ESTACIONE	S Density Den	CM	СЖ	ESTACIONES / A	CM.	C.M
Puerto Santa Mar Rota La Ballena Chipiona La Jara Sanlúcar	u 	10 20 10 41 10 55 11 05	20 20 20 41 20 55 21 05	Sanlúcar Salida.  La Jara " Chipiona " La Ballena " Rota " Puerto Santa Maria Llegada	6 51 7 10 7 20 7 45	17 10 17 13 17 33 17 43 18 03 18 33

### SERVICIOS COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes annales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiem. bre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciem.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.-Servicio mensual à Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coroña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Péc, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertes de la costa occidental de Africa y Golfe de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Salidas de Tanger: Martes, Jueves, y Sá-

Servicio del Mediterráneo. - Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-Yerk, Habana y Ve-

### VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerte. Salidas de Cádiz.

Dia 7. 8'45 de la mañana. 1 1000 de la tarde. 11'30 de la idem. 4'30 de la idem.

0'00 de la tarde. 0'00 de la idem. 8'45 de la mañana. 10'00 de la mañana. 12'00 de la idem. 5'00 de la tarde. 0'00 de la tarde 0 00 de la idem.

para envelver, se vende en esta Imprenta, á 3 pesetas les 11 1/2 kiles.

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

FLUIDO V 2.

Cura radical de las enfermedades del naranjo y árboles frutales.

APTERITE

Polvo fumigante y fertilizante. Es el remedio más eficaz para combatir las hormigas, caracoles, topo-grillo, cochinilla y otras plagas.

### MILK OIL .- FLUIDO.

Debe emplearse para todos los usos domésticos, tales como lavar pisos, paredes, utensilios de cocina, para desinfectar las cañerías, artesas, retretes y para los hospitales, habitaciones de enfermos, hoteles, cuarteles, oficinas, estacio-

nes, coches y vagones de ferrocarril. Es sin igual para lavar el ganado caballar y vacuno, perros, gallinas, etc.

Depósito de los preparados especiales de la casa William Cooper y Sobrinos, de Berkhamsted (Inglaterra): Farmacio del

Dr. A. DE LUQUE LARGA, 73.

Fábrica en Huerta Pintada

Despacho á todas horas

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4.

JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARIA

La matricula ordinaria para el curso de 1909 á 1910 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial y en la primera quincena de Octubre signiente para la no oficial colegiada. The side of MEUL MOO

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de ens. nanza para los estudios del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por asigtura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán dos pesetas en papel de pagos y dos timbres moviles.

Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asiguatura 8 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la Secretaria se facilitarán hojas impresas para las solicitudes á las que se adherirá un timbre móvil de 0'10, T pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar la admisión por si ó por tercera persona, manifestando los asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además de la petición de matricula deberán justicar los extremos siguien-

1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.

2.º Que cumple 15 años dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.

3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo o en parte del curso siguiente.

4.º Que todo alumno que solicite matricula en cualquiera de los estudios mencionados deberá exhibir certificado de revacunación, sin ouyo requisito no podrá concedérsele aquélla.

Los alumnos que por justa causa no hubieren podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matricula extraordinaria durante todo el mes de Ostubre, abonando dobles derechos.

Faera de estos términos no se admitirá ninguna matricula, ni se dará curso á ninguna instancia en qu: se solicité.

El dia 1.º de Ostubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera 27 de Agosto de 1909.—El Secretario, Cayetano Castellon.-V. B. .: El Director, Juan Argullós.

de Manuel Cruz 1110011

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.